

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ANEXO NÚMERO 4

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

1. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de especificaciones técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado y suministrando los datos, documentos e información que en él se enuncian.

DATOS DEL PROPONENTE		
Nombre (si se trata de persona natural o propuesta conjunta) o Razón Social (si es persona jurídica) del oferente		
NIT		
Representante legal (solo aplica para personas jurídicas y propuestas conjuntas)	Nombre	
	Identificación	
Apoderado (solo aplica si se actúa por intermedio de este)	Nombre	
	Identificación	

Declaro bajo mi responsabilidad personal que la oferta cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento exigidas por la DIJIN.

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas referidas en el presente anexo son mínimas y de obligatorio cumplimiento, de no cumplir con alguna de ellas la propuesta se considerará no hábil técnicamente.
- b. El proponente en ningún caso podrá modificar o alterar el contenido del formato y deberá diligenciar la columna establecida como OFERTA O NO OFERTA, so pena de incurrir en la respectiva causal de rechazo.
- c. El proponente, cuando ello aplique, deberá indicar la marca y referencia del bien ofertado so pena de incurrir en la respectiva causal de rechazo.
- d. La información aquí suministrada será verificada por el evaluador técnico designado para el proceso aplicando el criterio de cumple o no cumple.

CONDICIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS DE LOS GRUPOS DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

LOTE 1 LABORATORIO DE DACTILOSCOPIA FORENSE

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y REFERENCIA	OFERTA/NO OFERTA
1	Cianoacrilato líquido en frasco de minimo 1 onza	Frasco	18		
2	Cristales de violeta, presentación en frasco de minimo 25 gramos	Frasco	8		
3	Polvo para el lado adhesivo de las cintas color blanco con solución presentación en contenedor de mínimo 50 gramos o 4 onzas	Frasco	9		
4	Polvo para lado adhesivo de las cintas color negro con solución, presentación en contenedor de mínimo 50 gramos ó 4 onzas	Frasco	9		
5	Reactivo amarillo básico preparado en frasco de minimo 500 ml con atomizador	Frasco	8		
6	Reactivo de pequeñas partículas de color blanco para superficies oscuras en solución detergente, presentación frasco plástico de mínimo de 500 ml, con atomizador	Frasco	17		
7	Reactivo de pequeñas partículas de color negro para superficies claras en solución detergente, presentación frasco plástico de mínimo de 500 ml, con atomizador	Frasco	18		
8	Reactivo de pequeñas partículas fluorescente en solución detergente, presentación frasco plástico de mínimo de 500 ml, con atomizador	Frasco	10		
9	Reactivo DFO con atomizador en presentación de mínimo 100 ml	Frasco	5		
10	Reactivo físico pulverulento de color blanco presentación en frasco de mínimo 2 onzas	Frasco	17		
11	Reactivo físico pulverulento de color gris presentación en frasco de mínimo 2 onzas	Frasco	2		
12	Reactivo físico pulverulento de color negro presentación en frasco de minimo 2 onzas	Frasco	17		
13	Reactivo físico pulverulento fluorescente de color amarillo presentación en frasco de minimo 2 onzas	Frasco	19		
14	Reactivo físico pulverulento fluorescente de color rojo presentación en frasco de minimo 2 onzas	Frasco	10		
15	Reactivo físico pulverulento fluorescente de color verde presentación en frasco de minimo 2 onzas	Frasco	3		
16	Reactivo magnético de color gris con componentes ferrosos presetacion en frasco de minimo 1 onza	Frasco	6		
17	Reactivo magnético de color negro con componentes ferrosos presetacion en frasco de minimo 1 onza	Frasco	23		
18	Reactivo magnético de color blanco con componentes ferrosos presetacion en frasco de minimo 1 onza	Frasco	15		
19	Reactivo magnético fluorescente color amarillo con componentes ferrosos presetacion en frasco de minimo 1 onza	Frasco	11		

20	Reactivo magnético fluorescente color rojo con componentes ferrosos presetacion en frasco de minimo 1 onza	Frasco	3		
21	Reactivo magnético fluorescente color verde con componentes ferrosos presetacion en frasco de minimo 1 onza	Frasco	2		
22	Reactivo para remover la parte adhesiva de las cintas presentación en frasco de minimo 4 onzas	Frasco	11		
23	Reactivo para revelar sangre, presentacion en pastillas luminiscentes en caja de cuatro unidades, cada caja debe traer un frasco plastico de 16 onzas con su respectivo atomizador	Caja	93		
24	Reactivo químico ninhydrina formula especial en frascos de mínimo 8 onzas, debe traer atomizador para su aplicación.	Frasco	18		
25	Reactivo químico nitrato de plata en frascos de mínimo 8 onzas, debe traer atomizador para su aplicación.	Frasco	11		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE LOTE AL PRESENTAR LA OFERTA	
El oferente entregará junto con la propuesta ficha técnica de cada producto donde se especifique las características completas del elemento que oferta, incluyendo marca, referencia y presentación, las cuales serán objeto de verificación por parte del comité técnico designado con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA PARA EL PRESENTE LOTE	
Los productos que no se especifiquen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.	
Cada uno de los reactivo solicitados debe incluir en su etiqueta lote de fabricación, nombre del mismo, fecha de vencimiento para esta ultima su tiempo no debe se inferior a un un año a la fecha de entrega.	
Los empaques de cada uno de los elementos deberán ser de acuerdo al utilizado por la casa fabricante al momento de su fabricación, esto con el fin de garantizar la estabilidad y conservación de sus contenidos.	
<p>HOJA DE SEGURIDAD</p> <p>Para el caso de productos químicos el contratista deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material</p> <p>Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así:</p> <p>Identificación (sección 1-3): Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición, información de ingredientes.</p> <p>Emergencias (sección 4-6): Medidas de primeros auxilios, medidas de caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales.</p> <p>Manejo y precauciones (sección 7-10): Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad.</p> <p>Bloque complementario (sección 11-16): Información toxicológica, información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.</p>	

LOTE 2: LABORATORIO DE FOTOGRAFIA Y VIDEO FORENSE

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CLASIFICACIÓN UNSPSC	CANTIDAD	MARCA Y REFERENCIA	OFERTA/ NO OFERTA
-------	-------------	------------------	----------------------	----------	--------------------	-------------------

1	REVELADOR PROCESO RA-4 DE 1.3 LITROS PARA PREPARAR 10 LITROS	FRASCO	45141503	21		
2	BLANQUEADOR PROCESO RA-4 DE 5 LITROS PARA PREPARAR 10 LITROS	GALÓN	45141503	21		
3	ESTABILIZADOR PROCESO RA-4 DE 96 ML PARA PREPARAR 08 LITROS	FRASCO	45141503	21		
4	FILTRO QUIMICO MAQUINA MINILAB QSS 3502 PLUS	UNIDAD	40161518	105		

NOTA: La palabra RA-4 hace referencia técnica del proceso que se desarrolla con el químico fotográfico, teniendo en cuenta que son dos procesos uno se desarrolla en papel al cual hace referencia el escrito y el otro es en película que es completamente diferente.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE LOTE AL PRESENTAR LA OFERTA
El oferente entregará junto con la propuesta ficha técnica de cada producto donde se especifique las características completas del elemento que oferta, incluyendo marca, referencia y presentación, las cuales serán objeto de verificación por parte del comité técnico designado con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA PARA EL PRESENTE LOTE
Todos los reactivos deben contar vigencia mínimo de ocho meses contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de intendencia DIJIN.
Para el presente proceso se requiere que el contratista presente certificado de cada ítem en donde se indique, la fecha de fabricación y de vencimiento al momento de la entrega.
Los productos que no se especifiquen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.
Los empaques de cada uno de los elementos deberán ser de acuerdo al utilizado por la casa fabricante al momento de su fabricación, esto con el fin de garantizar la estabilidad y conservación de sus contenidos.
HOJA DE SEGURIDAD Para el caso de productos químicos el contratista deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así: Identificación (sección 1-3): Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición, información de ingredientes. Emergencias (sección 4-6): Medidas de primeros auxilios, medidas de caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales. Manejo y precauciones (sección 7-10): Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad. Bloque complementario (sección 11-16): Información toxicológica, información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.

LOTE 3. LABORATORIOS DE GENÉTICA HUMANA FORENSE Y ESPECIES SILVESTRES

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS					MARCA Y REFERENCIA	OFERTA/NO OFERTA
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CLASIFICACIÓN UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
1	BUFFER PE	41116105	UNIDAD	8		
2	BUFFER QG QUIAGEN	41116105	MILILITROS	500		
3	KIT DE PURIFICACIÓN QIAquick PCR	41116105	UNIDAD	10		
4	DNA Gel EXTRACCION KIT	41116105	UNIDAD	1		

REQUISITOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA PRESENTE LOTE
--

El oferente entregará junto con la propuesta ficha técnica de cada producto donde se especifique las características completas del elemento que oferta, incluyendo marca, referencia y presentación, las cuales serán objeto de verificación por parte del comité técnico designado con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA PARA EL PRESENTE GRUPO

Para el presente grupo se requiere que el contratista presente certificado de cada ítem en donde se indique la fecha de vencimiento al momento de la entrega.

Los productos que no se especifiquen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.

Los empaques de cada uno de los elementos deberán ser de acuerdo al utilizado por la casa fabricante al momento de su fabricación, esto con el fin de garantizar la estabilidad y conservación de sus contenidos.

Para el ítem 1 la presentación debe ser en frasco por 100 mililitros de Buffer Concentrado.

Para el ítem 2 la presentación debe ser en frasco por mínimo 250 mililitros y sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 3 la presentación debe ser de caja por 250 reacciones.

Para el ítem 4 la presentación debe ser de caja por 250 reacciones.
Este reactivo debe ser para la extracción / limpieza de gel de hasta 10 µg de ADN (70 pb a 10 kb) a partir de reacciones enzimáticas.
Presentación en tubos y de volumen de elución de 30–50 µl.

HOJA DE SEGURIDAD: (PARA LOS QUE APLIQUEN)

Para el caso de los productos químicos el oferente deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así:
Identificación (sección 1-3): Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición/información de ingredientes
Emergencias (sección 4-6): Medidas de primeros auxilios, medidas en caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales.
Manejo y precauciones (sección 7-10): Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad.

Bloque complementario (sección 11-16): Información toxicológica, Información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.

LOTE 4. LABORATORIO DE GENÉTICA HUMANA FORENSE

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS						
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CLASIFICACIÓN UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y REFERENCIA	OFERTA/NO OFERTA
1	PRUEBA CUALITATIVA PARA DETERMINACIÓN FORENSE DE SEMEN HUMANO	41116105	CAJA	2		
2	PRUEBA CUALITATIVA PARA DETERMINACIÓN FORENSE DE SANGRE HUMANA	41116105	CAJA	2		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE GRUPO AL PRESENTAR LA OFERTA

El oferente entregará junto con la propuesta ficha técnica de cada producto donde se especifique las características completas del elemento que oferta, incluyendo marca, referencia y presentación, las cuales serán objeto de verificación por parte del comité técnico designado con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones.

El oferente entregará junto con la propuesta documento donde se verifique la aplicación de los ítems No.1 y 2 en el campo forense.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA PARA EL PRESENTE GRUPO

Para el presente grupo se requiere que el contratista presente certificado de cada ítem en donde se indique la fecha de vencimiento al momento de la entrega.

Los productos que no se especifiquen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.

Los empaques de cada uno de los elementos deberán ser de acuerdo al utilizado por la casa fabricante al momento de su fabricación, esto con el fin de garantizar la estabilidad y conservación de sus contenidos.

Para el ítem 1 se requiere presentación por mínimo 20 unidades

Para el ítem 2 se requiere presentación por mínimo 20 unidades

HOJA DE SEGURIDAD:(PARA LOS QUE APLIQUEN)

Para el caso de los productos químicos el oferente deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así:
 Identificación (sección 1-3): Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición/información de ingredientes
 Emergencias (sección 4-6): Medidas de primeros auxilios, medidas en caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales.
 Manejo y precauciones (sección 7-10): Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad.
 Bloque complementario (sección 11-16): Información toxicológica, Información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.

LOTE 5. LABORATORIOS DE GENÉTICA HUMANA FORENSE Y ESPECIES SILVESTRES

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS						
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CLASIFICACIÓN UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y REFERENCIA	OFERTA/ NO OFERTA
1	BUFFER TBE 10X	41116105	FRASCO	1		
2	ETANOL ABSOLUTO PARA BIOLOGIA MOLECULAR	41116105	MILILITRO	6000		
3	ÁCIDO ETILEN DIAMINOTETRACETICO (EDTA) GRADO MOLECULAR	41116105	LITRO	14		
4	RNASA SOLUCIÓN LIMPIADORA DE SUPERFICIES	41116105	FRASCO	25		
5	DETERGENTE NEUTRO	41116105	LITRO	12		
6	HIPOCLORITO DE SODIO AL 15 %	41116105	LITRO	1		
7	ACETATO DE AMONIO	41116105	GRAMOS	500		
8	ACETATO DE SODIO	41116105	GRAMOS	500		
9	ACIDO ETILEN DIAMINOTETRACETICO (EDTA) x 500g	41116105	FRASCO	1		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE GRUPO AL PRESENTAR LA OFERTA

El oferente entregará junto con la propuesta ficha técnica de cada producto donde se especifique las características completas del elemento que oferta, incluyendo marca, referencia y presentación, las cuales serán objeto de verificación por parte del comité técnico designado con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA PARA EL PRESENTE GRUPO

Para el presente grupo se requiere que el contratista presente certificado de cada ítem en donde se indique del grupo la fecha vencimiento al momento de la entrega.

Los productos que no se especifiquen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.

Todos los reactivos deben contar vigencia de mínimo un año, contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de intendencia DIJIN.

Los empaques de cada uno de los elementos deberán ser de acuerdo al utilizado por la casa fabricante al momento de su fabricación, esto con el fin de garantizar la estabilidad y conservación de sus contenidos.

Para el ítem 1 se requiere presentación por un (01) litro, en concentración de 10x.

Para el ítem 2 se requiere presentación por mínimo 500 ml y sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 3 se requiere presentación por mínimo 500 ml, 0.5M, pH 8.0. Sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 4 se requiere presentación por mínimo 200 ml.

Para el ítem 5 se requiere presentación por mínimo 500 ml y sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 6 se requiere presentación por mínimo 500 ml y sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 7 se requiere presentación por mínimo 250 gr, para uso en biología molecular con un porcentaje (**MAYOR O IGUAL**) $\geq 98\%$ de pureza.

Para el ítem 8 se requiere presentación por mínimo 500 gr, **Acetato de Sodio Anhidro** para uso en biología molecular y con un porcentaje (**MAYOR O IGUAL**) $\geq 98\%$ de pureza.

Para el ítem 9 se requiere presentación por mínimo 500 gr, grado biotecnología y con porcentaje (**MAYOR O IGUAL**) $\geq 98\%$ de pureza.

HOJA DE SEGURIDAD:(PARA LOS QUE APLIQUEN)

Para el caso de los productos químicos que apliquen el oferente deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así:
 Identificación (sección 1-3): Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición/información de ingredientes

Emergencias (sección 4-6): Medidas de primeros auxilios, medidas en caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales. Manejo y precauciones (sección 7-10): Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad.
Bloque complementario (sección 11-16): Información toxicológica, Información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.

LOTE 6. LABORATORIO DE GENÉTICA HUMANA FORENSE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CLASIFICACIÓN UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y REFERENCIA	OFERTA/NO OFERTA
1	REACCIONES AMPLIFICACIÓN DE PCR que incluya como mínimo los marcadores moleculares DYS19; DYS385 a/b; DYS389 I/II; DYS390; DYS391; DYS392; DYS393; DYS437; DYS438; DYS439; DYS448; DYS456; DYS458; DYS481; DYS533; DYS570; DYS576; DYS635 and Y GATA H4.	41116105	REACCIONES	600		
2	REACCIONES DE CUANTIFICACIÓN PARA DETERMINACIÓN SIMULTANEA DE ADN HUMANO Y MASCULINO	41116105	REACCIONES	600		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE GRUPO AL PRESENTAR LA OFERTA

El oferente entregará junto con la propuesta ficha técnica de cada producto donde se especifique las características completas del elemento que oferta, incluyendo marca, referencia y presentación, las cuales serán objeto de verificación por parte del comité técnico designado con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones.

El ítem 1 del presente grupo debe estar acompañado de un documento emitido por la casa matriz donde certifique su validación para identificación humana, cuya copia deberá adjuntarse con la propuesta.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA PARA EL PRESENTE GRUPO

Para el presente grupo se requiere que el contratista presente certificado de cada ítem en donde se indique del grupo la fecha vencimiento al momento de la entrega.

Los productos que no se especifiquen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.

Los empaques de cada uno de los elementos deberán ser de acuerdo al utilizado por la casa fabricante al momento de su fabricación, esto con el fin de garantizar la estabilidad y conservación de sus contenidos.

HOJA DE SEGURIDAD:(PARA LOS QUE APLIQUEN)

Para el caso de los productos químicos que apliquen el oferente deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así: Identificación (sección 1-3): Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición/información de ingredientes

Emergencias (sección 4-6): Medidas de primeros auxilios, medidas en caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales. Manejo y precauciones (sección 7-10): Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad.

Bloque complementario (sección 11-16): Información toxicológica, Información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.

LOTE 7. LABORATORIOS DE GENÉTICA HUMANA FORENSE Y ESPECIES SILVESTRES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y REFERENCIA	OFERTA/NO OFERTA
1	DTT (DITHIOTHREITOL)	41116105	GRAMO	5		
2	CLORURO DE SODIO	41116105	GRAMO	500		
3	PROTEINASA K	41116105	FRASCO	50		
4	TRIS-HCL	41116105	MILILITRO	500		
5	SDS (SODIO DODECIL SULFATO)	41116105	GRAMO	500		
6	FENOL CLOROFORMO ALCOHOL ISOAMILICO	41116105	MILILITRO	800		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE GRUPO AL PRESENTAR LA OFERTA

El oferente entregará junto con la propuesta ficha técnica de cada producto donde se especifique las características completas del elemento que oferta, incluyendo marca, referencia y presentación, las cuales serán objeto de verificación por parte del comité técnico designado con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA PARA EL PRESENTE GRUPO

Todos los reactivos deben contar vigencia de mínimo un año, contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de intendencia DIJIN.

Para el presente grupo se requiere que el contratista presente certificado de cada ítem en donde se indique fecha de vencimiento al momento de la entrega.

Los productos que no se especifiquen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.

Los empaques de cada uno de los elementos deberán ser de acuerdo al utilizado por la casa fabricante al momento de su fabricación, esto con el fin de garantizar la estabilidad y conservación de sus contenidos.

Para el ítem 1 se requiere presentación frasco por mínimo 5 g y sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 2 se requiere presentación frasco por mínimo 500 g y sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 3 se requiere presentación de unidades por 100 mg.

Para el ítem 4 se requiere presentación frasco por mínimo **100 ml, 1M**, pH 8.0 y sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 5 se requiere presentación por mínimo 500 g y sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 6 se requiere presentación frasco por mínimo 400 ml **proporción FENOL:CLOROFORMO:ALCOHOL ISOAMILICO (25:24:1) y sin exceder la cantidad solicitada.**

HOJA DE SEGURIDAD:(PARA LOS QUE APLIQUEN)

Para el caso de los productos químicos que apliquen el oferente deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así: Identificación (sección 1-3): Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición/información de ingredientes

Emergencias (sección 4-6): Medidas de primeros auxilios, medidas en caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales.

Manejo y precauciones (sección 7-10): Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad.

Bloque complementario (sección 11-16): Información toxicológica, Información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.

LOTE 8. LABORATORIOS DE GENÉTICA HUMANA FORENSE Y ESPECIES SILVESTRES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y REFERENCIA	OFERTA/ NO OFERTA
1	N-LAURILSARCOSINATO DE SODIO	41116105	GRAMO	900		
2	HIDROXIDO DE SODIO PERLAS	41116105	GRAMO	500		
3	RESINA DE CHELEX	41116105	GRAMO	500		
4	TABLETAS DE LIMPIEZA BASICOS	41116105	CAJA	1		
5	TABLETAS DE CLORO	41116105	CAJA	1		
6	TABLETAS DE LIMPIEZA ACIDAS	41116105	CAJA	1		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE GRUPO AL PRESENTAR LA OFERTA

El oferente entregará junto con la propuesta ficha técnica de cada producto donde se especifique las características completas del elemento que oferta, incluyendo marca, referencia y presentación, las cuales serán objeto de verificación por parte del comité técnico designado con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA PARA EL PRESENTE GRUPO

Todos los reactivos deben contar vigencia de mínimo un año, contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de intendencia DIJIN.

Para el presente grupo se requiere que el contratista presente certificado de cada ítem en donde se indique fecha de vencimiento al momento de la entrega.

Los productos que no se especifiquen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.

Los empaques de cada uno de los elementos deberán ser de acuerdo al utilizado por la casa fabricante al momento de su fabricación, esto con el fin de garantizar la estabilidad y conservación de sus contenidos.

Para el ítem 1 se requiere presentación de unidades por mínimo 100 g y sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 2 se requiere presentación por mínimo 500 g y sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 3 se requiere presentación por mínimo 500 g y sin exceder la cantidad solicitada.

Para el ítem 4 se requiere presentación caja por unidad.

Para el ítem 5 se requiere presentación caja por mínimo 12 unidades.

Para el ítem 6 se requiere presentación caja por unidad.

Para los ítems 4, 5 y 6 las tabletas deben ser para la sanitización de sistemas de purificación del agua milipore tipo roclean-b.

HOJA DE SEGURIDAD:(PARA LOS QUE APLIQUEN)

Para el caso de los productos químicos que apliquen el oferente deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así:
 Identificación (sección 1-3): Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición/información de ingredientes
 Emergencias (sección 4-6): Medidas de primeros auxilios, medidas en caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales.
 Manejo y precauciones (sección 7-10): Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad.

Bloque complementario (sección 11-16): Información toxicológica, Información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.

LOTE 9. LABORATORIO DE ESPECIES SILVESTRES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y REFERENCIA	OFERTA/NO OFERTA
1	DREAMTAQ HOT START GREEN PCR MASTER MIX x 1000	41116105	FRASCO	2		
2	PRIMERS EN ESCALA DE SINTESIS DE 50nMol	41116105	UNIDAD	30		
3	PRIMERS FLUOROMARCADOS EN ESCALA DE SINTESIS DE 50nMol	41116105	UNIDAD	20		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE GRUPO AL PRESENTAR LA OFERTA

El oferente entregará junto con la propuesta ficha técnica de cada producto donde se especifique las características completas del elemento que oferta, incluyendo marca, referencia y presentación, las cuales serán objeto de verificación por parte del comité técnico designado con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA PARA EL PRESENTE GRUPO

Todos los reactivos deben contar vigencia de mínimo un año, contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de intendencia DIJIN.

Para el presente grupo se requiere que el contratista presente certificado de cada ítem en donde se indique fecha de vencimiento al momento de la entrega.

Los productos que no se especifiquen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.

Los empaques de cada uno de los elementos deberán ser de acuerdo al utilizado por la casa fabricante al momento de su fabricación, esto con el fin de garantizar la estabilidad y conservación de sus contenidos.

Para el ítem 1 se requiere presentación por mínimo 1000 reacciones.

Para el ítem 2 se requiere presentación de la unidad (*primer*), aproximadamente con 30 bases.

Para el ítem 3 se requiere el primer marcado en el extremo 5 prima con 6FAM o TET o VIC o HEX o NED o PET x 10.000pmol liofilizados (10nmol).

HOJA DE SEGURIDAD:(PARA LOS QUE APLIQUEN)

Para el caso de los productos químicos que apliquen el oferente deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así:
 Identificación (sección 1-3): Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición/información de ingredientes
 Emergencias (sección 4-6): Medidas de primeros auxilios, medidas en caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales.
 Manejo y precauciones (sección 7-10): Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad.

Bloque complementario (sección 11-16): Información toxicológica, Información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.

LOTE 10 LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CLASIFICADO R UNSPSC	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA Y REFERENCIA	OFERTA / NO OFERTA
1	ESTANDAR PRIMARIO DE COCAINA CLORHIDRATO	41116105	160	MILIGRAMOS		
2	ESTANDAR PRIMARIO DE COCAINA BASE	41116105	100	MILIGRAMOS		
3	ESTANDAR PRIMARIO DE CANNABINOL	41116105	2	UNIDAD		
4	ESTANDAR PRIMARIO DE CANNABIDIOL	41116105	2	UNIDAD		

5	ESTANDAR SECUNDARIO DE DELTA-9-TETRAHIDROCANABINO L	41116105	2	UNIDAD		
6	ESTANDAR PRIMARIO DE ECGONINA CLORHIDRATO	41116105	100	MILIGRAMOS		
7	ESTANDAR SECUNDARIO DE ECGONINA METIL ESTER 1 mg/ml	41116105	2	UNIDAD		
8	ESTANDAR PRIMARIO DE BENZOILECGONINA	41116105	100	MILIGRAMOS		
9	ESTANDAR PRIMARIO DE PAPAVERINA CLORHIDRATO	41116105	200	MILIGRAMOS		
10	ESTANDAR PRIMARIO DE NOSCAPINA	41116105	100	MILIGRAMOS		
11	ESTÁNDAR DE MDMA	41116105	100	MILIGRAMOS		
12	ESTÁNDAR DE TETRACOSANO > 99%	41116105	100	GRAMOS		
13	ESTANDAR DE TNT 1000 ppm	41116105	1	UNIDAD		
14	ESTANDAR DE PENT 1000 ppm	41116105	1	UNIDAD		
15	ESTANDAR DE HMX 1000 ppm	41116105	1	UNIDAD		
16	ESTANDAR DE RDX 1000 ppm	41116105	1	UNIDAD		
17	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S600	41116105	1	UNIDAD		
18	ESTANDAR DE VISCOSIDAD N350	41116105	1	UNIDAD		
19	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S200	41116105	1	UNIDAD		
20	ESTANDAR DE VISCOSIDAD N100	41116105	1	UNIDAD		
21	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S60	41116105	1	UNIDAD		
22	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S20	41116105	1	UNIDAD		
23	ESTANDAR DE VISCOSIDAD N35	41116105	1	UNIDAD		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE LOTE AL PRESENTAR LA OFERTA

El oferente entregará junto con la propuesta ficha técnica de cada producto donde se especifique las características completas del elemento que oferta, incluyendo marca, referencia y presentación, las cuales serán objeto de verificación por parte del comité técnico designado con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones.

El oferente deberá adjuntar copia del permiso ante el "Fondo Nacional de Estupefacientes para la importación, compra y venta local de estándares y reactivos de sustancias de control especial"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA PARA EL PRESENTE LOTE

Todos los estándares deben contar vigencia de mínimo un año, contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de intendencia DIJIN.

Para el presente LOTE se requiere que el contratista presente certificado de cada ítem en donde se indique, la fecha de fabricación y de vencimiento al momento de la entrega.

Los productos que no se especifiquen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.

Para los ítems 1, 2, 6, 8, 9, 10, 11, y 12 es la cantidad mínima en miligramos que debe ofertar.

La presentación de los ítems 3, 4, 5, 7, 13, 14 y 15 es en ampolletas de 1 mL.
Para los ítems 13, 14, 15 y 16 deberán entregarse en concentración de 1000 ug/ml = 1000 mg/L = 1000 ppm
Para ítem 11 se requiere estándar de MDMA ó estándar de MDMA HCl
La presentación de los ítems 17 a 23, la presentación mínima es de 500 mL.
HOJA DE SEGURIDAD
Para el caso de productos químicos el contratista deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así:
Identificación (sección 1-3): Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición, información de ingredientes.
Emergencias (sección 4-6): Medidas de primeros auxilios, medidas de caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales.
Manejo y precauciones (sección 7-10): Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad.
Bloque complementario (sección 11-16): Información toxicológica, información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.

LOTE 11 LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE

ITEM	DESCRIPCIÓN	CLASIFICADOR UNSPSC	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA Y REFERENCIA	OFERTA / NO OFERTA
1	XILENO GRADO INDUSTRIAL	41116105	25	UNIDAD		
2	ETANOL GRADO ANALITICO 99.5%	41116105	330	LITRO		
3	METANOL HPLC MS	41116105	10	UNIDAD		
4	ACETONITRILLO GRADO HPLC	41116105	5	UNIDAD		
5	ESTÁNDAR D2887 CALIBRACIÓN MIX (C5-C44)	41116105	1	CAJA		
6	ESTÁNDAR D2887 GASOL	41116105	1	CAJA		
7	SET DE 5 ESTANDARES DE AZUFRE EN CRUDO	41116105	1	UNIDAD		
8	SET DE 8 ESTANDARES DE AZUFRE EN DIESEL	41116105	1	UNIDAD		
9	DISULFURO DE CARBONO GRADO ANALITICO	41116105	10	UNIDAD		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE LOTE AL PRESENTAR LA OFERTA
El oferente entregará junto con la propuesta ficha técnica de cada producto donde se especifique las características completas del elemento que oferta, incluyendo marca, referencia y presentación, las cuales serán objeto de verificación por parte del comité técnico designado con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones.
El oferente deberá adjuntar copia del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes para la importación, compra, distribución, consumo, producción o almacenamiento de sustancias controladas.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA PARA EL PRESENTE LOTE
Todos los reactivos deben contar vigencia de mínimo un año, contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de intendencia DIJIN.
Para el presente lote se requiere que el contratista presente certificado de cada ítem en donde se indique, la fecha de fabricación y de vencimiento al momento de la entrega.
Los productos que no se especifiquen, en su etiqueta o certificado de análisis o documentos relacionados, una fecha de vencimiento, el contratista deberán anexar carta actualizada del fabricante donde garantice el tiempo mínimo de vencimiento solicitado por la entidad.
Los empaques de cada uno de los elementos deberán ser de acuerdo al utilizado por la casa fabricante al momento de su fabricación, esto con el fin de garantizar la estabilidad y conservación de sus contenidos.
Para el ítem 1, la presentación es cantidad mínima total: 500 L (25 botellas), entregada en botellas de mínimo 20 L.
Para el ítem 3, la presentación es cantidad mínima total: 25 L (10 botellas), entregadas en botellas de mínimo 2,5 L.
Para el ítem 4, la presentación es cantidad mínima total: 20 L (5 botellas), entregadas en botellas de mínimo 4 L.
Para el ítem 9, la presentación es cantidad mínima total: 10 L (10 botellas), entregadas en botellas de mínimo 1L.
HOJA DE SEGURIDAD
Para el caso de productos químicos el contratista deberá anexar al momento de la entrega la hoja de seguridad de materiales (Material Safety data sheets), correspondiente a cada elemento, la cual debe contar con 16 secciones distribuidas en cuatro bloques así:
Identificación (sección 1-3): Identificación de sustancia, identificación de peligro, composición, información de ingredientes.

Emergencias (sección 4-6): Medidas de primeros auxilios, medidas de caso de incendio, medidas para actuar ante vertidos accidentales.
 Manejo y precauciones (sección 7-10): Almacenamiento y manejo, controles de exposición y protección personal, propiedades físicas y s, estabilidad y reactividad.
 Bloque complementario (sección 11-16): Información toxicológica, información ecológica, información sobre desechos, información sobre transporte, información reglamentaria e información adicional.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE APLICA PARA TODOS LOS LOTES

EXPERIENCIA PROPONENTE

De conformidad con las disposiciones de la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente, los proponentes para acreditar su experiencia, deberán tener registrados en el RUP contratos cuyos objetos correspondan al Clasificador de Bienes y Servicios de la ONU hasta el tercer nivel, de acuerdo con los códigos especificados en el presente proceso.

Los oferentes, como requisito mínimo habilitante deberán demostrar para el proceso una experiencia determinada en un valor igual o superior al número de salarios mínimos mensuales legales vigentes del LOTE al cual se presente, acreditando **mínimo un código de cada LOTE**, en el caso que un ítem presente mas de una codificación podrá acreditar la experiencia en cualquiera de ellos.

La información se tomará de los registros en firme que aparezcan en el RUP.

	No	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Número de salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV)
LOTE 1 LABORATORIO DE DACTILOSCOPIA FORENSE	1	CIANOCRILATO LÍQUIDO	41116105	65
	2	CRISTALES DE VIOLETA	41116105	
	3	POLVO PARA LADO ADHESIVO DE LAS CINTAS COLOR BLANCO CON SOLUCIÓN	41116105	
	4	POLVO PARA LADO ADHESIVO DE LAS CINTAS COLOR NEGRO CON SOLUCIÓN	41116105	
	5	REACTIVO AMARILLO BÁSICO PREPARADO	41116105	
	6	REACTIVO DE PEQUEÑAS PARTÍCULAS DE COLOR BLANCO PARA SUPERFICIES OSCURAS	41116105	
	7	REACTIVO DE PEQUEÑAS PARTÍCULAS DE COLOR NEGRO PARA SUPERFICIES CLARAS	41116105	
	8	REACTIVO DE PEQUEÑAS PARTÍCULAS FLUORESCENTE	41116105	
	9	REACTIVO DFO	41116105	
	10	REACTIVO FÍSICO PULVERULENTO DE COLOR BLANCO	41116105	
	11	REACTIVO FÍSICO PULVERULENTO DE COLOR GRIS	41116105	
	12	REACTIVO FÍSICO PULVERULENTO DE COLOR NEGRO	41116105	
	13	REACTIVO FÍSICO PULVERULENTO FLUORESCENTE DE COLOR AMARILLO	41116105	
	14	REACTIVO FÍSICO PULVERULENTO FLUORESCENTE DE COLOR ROJO	41116105	
	15	REACTIVO FÍSICO PULVERULENTO FLUORESCENTE DE COLOR VERDE	41116105	

	16	REACTIVO MAGNÉTICO DE COLOR GRIS CON COMPONENTES FERROSOS	41116105	
	17	REACTIVO MAGNÉTICO DE COLOR NEGRO CON COMPONENTES FERROSOS	41116105	
	18	REACTIVO MAGNÉTICO DE COLOR BLANCO CON COMPONENTES FERROSOS	41116105	
	19	REACTIVO MAGNÉTICO FLUORESCENTE COLOR AMARILLO CON COMPONENTES FERROSOS	41116105	
	20	REACTIVO MAGNÉTICO FLUORESCENTE COLOR ROJO CON COMPONENTES FERROSOS	41116105	
	21	REACTIVO MAGNÉTICO FLUORESCENTE COLOR VERDE CON COMPONENTES FERROSOS	41116105	
	22	REACTIVO PARA REMOVER LA PARTE ADHESIVA DE LAS CINTAS	41116105	
	23	REACTIVO PARA REVELAR SANGRE	42261903	
	24	REACTIVO QUÍMICO NINHYDRINA FORMULA ESPECIAL	41116105	
	25	REACTIVO QUÍMICO NITRATO DE PLATA	41116105	
LOTE 2 FOTOGRAFIA Y VIDEO FORENSE	1	REVELADOR PROCESO RA-4	45141503	15
	2	BLANQUEADOR PROCESO RA-4	45141503	
	3	ESTABILIZADOR PROCESO RA-4	45141503	
	4	FILTRO QUIMICO MAQUINA MINILAB QSS 3502 PLUS	40161518	
LOTE 3 LABORATORIOS DE GENÉTICA HUMANA FORENSE Y ESPECIES SILVESTRES	1	BUFFER PE	41116105	54
	2	BUFFER QG QUIAGEN	41116105	
	3	KIT DE PURIFICACION QIAquick PCR	41116105	
	4	DNA Gel EXTRACCION KIT	41116105	
LOTE 4 LABORATORIO DE GENÉTICA HUMANA FORENSE	1	PRUEBA CUALITATIVA PARA DETERMINACION FORENSE DE SEMEN HUMANO	41116105	3
	2	PRUEBA CUALITATIVA PARA DETERMINACION FORENSE DE SANGRE HUMANA	41116105	
LOTE 5 LABORATORIOS DE GENÉTICA HUMANA FORENSE Y ESPECIES SILVESTRES	1	BUFFER TBE 10X	41116105	25
	2	ETANOL ABSOLUTO PARA BIOLOGIA MOLECULAR	41116105	
	3	ACIDO ETILEN DIAMINOTETRACETICO (EDTA) GRADO MOLECULAR	41116105	
	4	RNASA SOLUCION LIMPIADORA DE SUPERFICIES	41116105	
	5	DETERGENTE NEUTRO	41116105	
	6	HIPOCLORITO DE SODIO AL 15%	41116105	
	7	ACETATO DE AMONIO	41116105	
	8	ACETATO DE SODIO	41116105	
	9	ACIDO ETILEN DIAMINOTETRACETICO (EDTA) x 500g	41116105	

LOTE 6 LABORATORIOS DE GENÉTICA HUMANA FORENSE	1	REACCIONES AMPLIFICACION DE PCR que incluya como minimo los marcadores moleculares DYS19; DYS385 a/b; DYS389 I/II; DYS390; DYS391; DYS392; DYS393; DYS437; DYS438; DYS439; DYS448; DYS456; DYS458; DYS481; DYS533; DYS570; DYS576; DYS635 and Y GATA H4	41116105	79
	2	REACCIONES DE CUANTIFICACION PARA DETERMINACION SIMULTANEA DE ADN HUMANO Y MASCULINO	41116105	
LOTE 7 LABORATORIOS DE GENÉTICA HUMANA FORENSE Y ESPECIES SILVESTRES	1	DTT (DITHIOTHREITOL)	41116105	25
	2	CLORURO DE SODIO	41116105	
	3	PROTEINASA K	41116105	
	4	TRIS-HCL	41116105	
	5	SDS (SODIO DODECIL SULFATO)	41116105	
	6	FENOL CLOROFORMO ALCOHOL ISOAMILICO	41116105	
LOTE 8 LABORATORIOS DE GENÉTICA HUMANA FORENSE Y ESPECIES SILVESTRES	1	N-LAURILSARCOSINATO DE SODIO	41116105	4
	2	HIDROXIDO DE SODIO PERLAS	41116105	
	3	RESINA DE CHELEX	41116105	
	4	TABLETAS DE LIMPIEZA BASICOS	41116105	
	5	TABLETAS DE CLORO	41116105	
	6	TABLETAS DE LIMPIEZA ACIDAS	41116105	
LOTE 9 LABORATORIO DE ESPECIES SILVESTRES	1	DREAMTAQ HOT START GREEN PCR MASTER MIX x 1000	41116105	22
	2	PRIMERS EN ESCALA DE SINTESIS DE 50nMol	41116105	
	3	PRIMERS FLUOROMARCADOS EN ESCALA DE SINTESIS DE 50nMol	41116105	
LOTE 10 LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE	1	ESTANDAR PRIMARIO DE COCAINA CLORHIDRATO	41116105	54
	2	ESTANDAR PRIMARIO DE COCAINA BASE	41116105	
	3	ESTANDAR PRIMARIO DE CANNABINOL	41116105	
	4	ESTANDAR PRIMARIO DE CANNABIDIOL	41116105	
	5	ESTANDAR SECUNDARIO DE DELTA-9-TETRAHIDROCANABINOL	41116105	
	6	ESTANDAR PRIMARIO DE ECGONINA CLORHIDRATO	41116105	
	7	ESTANDAR SECUNDARIO DE ECGONINA METIL ESTER 1 mg/ml	41116105	
	8	ESTANDAR PRIMARIO DE BENZOILECGONINA	41116105	
	9	ESTANDAR PRIMARIO DE PAPAVERINA CLORHIDRATO	41116105	
	10	ESTANDAR PRIMARIO DE NOSCAPINA	41116105	
	11	ESTÁNDAR DE MDMA	41116105	
	12	ESTÁNDAR DE TETRACOSANO > 99%	41116105	
	13	ESTANDAR DE TNT 1000 ppm	41116105	
	14	ESTANDAR DE PENT 1000 ppm	41116105	
	15	ESTANDAR DE HMX 1000 ppm	41116105	

	16	ESTANDAR DE RDX 1000 ppm	41116105	
	17	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S600	41116105	
	18	ESTANDAR DE VISCOSIDAD N350	41116105	
	19	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S200	41116105	
	20	ESTANDAR DE VISCOSIDAD N100	41116105	
	21	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S60	41116105	
	22	ESTANDAR DE VISCOSIDAD S20	41116105	
	23	ESTANDAR DE VISCOSIDAD N35	41116105	
LOTE 11 LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE	1	XILENO GRADO INDUSTRIAL	41116105	64
	2	ETANOL GRADO ANALITICO 99.5%	41116105	
	3	METANOL HPLC MS	41116105	
	4	ACETONITRILO GRADO HPLC	41116105	
	5	ESTÁNDAR D2887 CALIBRACIÓN MIX (C5-C44)	41116105	
	6	ESTÁNDAR D2887 GASOIL	41116105	
	7	SET DE 5 ESTANDARES DE AZUFRE EN CRUDO	41116105	
	8	SET DE 8 ESTANDARES DE AZUFRE EN DIESEL	41116105	
	9	DISULFURO DE CARBONO GRADO ANALITICO	41116105	

Los proponentes extranjeros sin sucursal en Colombia acreditarán este requisito por medio de certificaciones de contratos ejecutados en donde conste la provisión de reactivos a la DIJIN, las cuales deberán ser expedidas por sus contratantes en donde conste el valor de los mismos.

REQUISITOS QUE DEBEN ACREDITAR LOS OFERENTES CON LA PROPUESTA	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REQUISITOS EN MATERIA AMBIENTAL
✓ El Oferente deberá presentar un certificado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 “ <i>Decreto Único reglamentario del Sector Trabajo</i> ”, que contenga (Tiempo total de ejecución del SGSST) o en su efecto el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017, en donde se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que contenga (Autoevaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el total del porcentaje de cumplimiento, especificar que ya dieron cumplimiento a la Fase II que se encuentran en la ejecución de la Fase III).	✓ Con el objeto de cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.

<p>El certificado deberá estar firmado por el Responsable SGSST o quien haga sus veces, con el respectivo número de licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y anexar la respectiva resolución de la licencia en SST según alcance y certificado del curso de 50 horas SGSST.</p> <p>✓ El Oferente deberá presentar el certificado de pagos a seguridad social (EPS, AFP, ARL, Caja de compensación Familiar) de sus trabajadores y subcontratistas en caso que lo amerite.</p> <p>✓ El Oferente deberá presentar una certificación de tenencia y uso de los elementos de protección personal acorde a las necesidades de la tarea y según los riesgos de cada tarea a ejecutar dentro del contrato.</p>	
--	--

INFORMACIÓN POLÍTICA AMBIENTAL

Teniendo en cuenta la política ambiental de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, se convoca a los participantes en el presente proceso para que diligencien el cuadro que se relaciona a continuación:

CONDICIONES AMBIENTALES	RESPUESTA
Informar si la empresa cuenta con algún tipo de reconocimiento ambiental, en caso de ser afirmativo, se deberá relacionar la entidad que lo otorga, la fecha, el nombre del reconocimiento y el motivo.	
Informar si los productos cuentan con sellos ambientales o ECOETIQUETAS nacionales o internacionales, legalmente reconocidas que señale que es un producto que no genera impactos negativos significativos en el medio ambiente.	
Informar si cuenta con la certificación ISO 14001:2004 "Sistema de Gestión Ambiental" o algún tipo de reconocimiento de carácter ambiental por su respeto y consideración al medio ambiente.	

Nota: De acuerdo a lo establecido en la Nota 9 del numeral 1.1 del Capítulo III ETAPAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN de la resolución 03049 de 2014 expedido por la Dirección General de la Policía Nacional. El oferente NO debe estar reportado en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA).

FIRMA,

Firma proponente, representante legal o apoderado

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE
IDENTIFICACIÓN (NIT, C.C. O C.E.)
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.)
DIRECCIÓN: TELÉFONO: EMAIL: